Sesión Ordinaria
Asuntos en Cartera | 3 de noviembre de 2026

1. **5 Oficios signados por la C. Lic. Hilda Guadalupe Luna Contreras, Directora Jurídica de la Oficina de la Secretaría de Economía,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

   Trámite: **De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 635, 757, 798, 802, 824, 855 y 857 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

2. **Escrito signado por la C. Laura Perla Córdova Rodríguez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado para el Año 2027.

   Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

3. **Escrito signado por la C. Dip. Brenda Velázquez Valdez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 8 y 13 de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, en relación a la creación y operación de Centros Juveniles de Innovación y Emprendimiento municipales.

   Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Juventud.**

4. **6 Escritos signados por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante los cuales presenta los siguientes asuntos:

I. Iniciativa de reforma al Artículo 49 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de ampliar la protección existente frente a los riesgos del entorno digital.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.**

II. Iniciativa de reforma al Artículo 24 de la Ley de Salud Mental para el Estado de Nuevo León, en materia de fortalecer acciones y atención de la salud mental de las personas en situación de calle.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

III. Iniciativa de reforma al Artículo 32 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, relacionado con las autoridades para brindar atención de personas que atraviesen crisis psicosociales que requieran intervención especializada.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

IV. Iniciativa de reforma al Artículo 26 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de atención de situaciones que involucren a personas en situación de calle.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

V. Iniciativa de reforma al Artículo 143 y por adición de un Artículo 143 Bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación de llevar registro actualizado sobre los vehículos que sean retirados de la vía pública.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**

VI. Iniciativa de reforma a los artículos 6 y 37 de la Ley de Juventud para el Estado de Nuevo León, en materia de vivienda accesible para los jóvenes.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.**

5. **Escrito signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León y al Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, en materia de emplazamiento efectivo y anotación preventiva en juicios de prescripción positiva de inmuebles.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.**

6. **Escrito signado por el C. Mtro. Luis Adolfo Monroy Rodríguez, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de la Vivienda de Nuevo León,** mediante el cual presenta diversos comentarios en relación a la iniciativa de reforma a distintas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, en materia de igualdad urbana, motivación reforzada y regulación condicionada en zonas de riesgo mitigable.

Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para su conocimiento y efectos que corresponda.**

7. **Oficio signado por el C. Ing. Osvaldo de León Ortiz, Gerente de División de Distribución Golfo Norte,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 895 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

8. **Escrito signado por la C. Dip. Greta Pamela Barra Hernández, integrante del Grupo Legislativo del MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este Poder Legislativo, para que organice y coordine de manera conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, una mesa interinstitucional y ciudadana, con el propósito de dar seguimiento a los expedientes, conocer los resultas de las investigaciones realizadas y establecer una ruta de atención integral de los olores a químicos en el Municipio de García, Nuevo León.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

9. **Escrito signado por las CC. Dip. Grecia Benavides Flores y Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo del MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3, 25 y 44 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, a la Ley de Gobierno Municipal y a la de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en materia de bienestar metropolitano.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.**

10. **Escrito signado por la C. Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, para la implementación de un Sistema de Referencia Cromática.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.**

11. **Oficio signado por el C. Dr. Ricardo Christian de la Rocha Martínez, Director de Salud del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 839 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

12. **Oficio signado por el C. Lic. Cirilo Gerardo Márquez Tejada, Director de Administración del Agua,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 911 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

13. **Escrito signado por los CC. Lic. Raúl Cantú de la Garza, Presidente Municipal, Sandra Cecilia Escobedo y C.P. Eliazar Treviño Guerra, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León,** mediante el cual remiten la propuesta de Valores Unitarios de Suelo para nuevos fraccionamientos.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

14. **Escrito signado por el C. Lic. César Iván Hernández Estrella, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Juárez, Nuevo León,** mediante el cual remiten la propuesta de Valores Unitarios de Suelo de fraccionamientos e Inconformidades.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

15. **Escrito signado por los CC. Lic. Mauricio Farah Giacoman, Presidente Municipal, Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza, Secretaria del Ayuntamiento, C.P. Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorería y Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Síndica Primera de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual remiten el Valor Unitario resultante de las inconformidades presentadas ante la Junta Municipal Catastral de dicho Municipio, los cuales surtirán efecto a partir del 1° de enero de 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

16. **Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 25 de la Ley Estatal de Salud, en materia de que a las niñas y niños se les brinde tratamiento audiológico e implantes cocleares.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

17. **Escrito signado por los CC. Lic. Héctor García García, Presidente Municipal, Lic. Claritza Estefanía Duarte Lugo, Síndica Segundo y Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual remiten los Valores Unitarios de Suelo para 2 nuevos fraccionamiento, 1 nueva colonia y 1 modificación de valor de suelo para predio, para el ejercicio fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

18. **Escrito signado por el C. Lic. Erik Iván Castillo Tovar, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios aprobados por la Junta Municipal, derivados de la inconformidad presentada por la persona moral denominada Regio Franca, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

19. **Escrito signado por el C. Lic. Erik Iván Castillo Tovar, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios aprobados por la Junta Municipal, para nuevos fraccionamientos, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

20. **Escrito signado por el C. Lic. Erik Iván Castillo Tovar, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios aprobados por la Junta Municipal, para nuevos fraccionamientos, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

21. **Escrito signado por el C. Lic. Erik Iván Castillo Tovar, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios aprobados por la Junta Municipal, para inconformidades, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

22. **Escrito signado por el C. Lic. Francisco Esquivel Garza, Presidente Municipal de Pesquería Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios de Suelo aprobados por la Junta Municipal Catastral, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

23. **Escrito signado por los CC. Jorge Cepeda Valdés y Brenda Nohemí Reyna Martínez,** mediante el cual solicitan se promueva exhorto a la autoridad estatal competente y se requiera información oficial sobre el seguimiento de la petición ciudadana sobre la ampliación y modernización de la carretera principal de General Zuazua, N.L., que presentaran el 5 de junio del 2026 ante el Gobernador del Estado.

Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para su conocimiento y efectos que corresponda.**

24. **Escrito signado por el C. Lic. Javier Enrique Flores Saldívar, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León para el Año 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.**

25. **4 Escritos signados por la C. Dip. Marisol González Elias, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura; así como los CC. MVZ Luis Enrique Esquivel Briones, Julia Alicia Torres Noriega, Silvia Elodia Piña Saucedo, Jorge Alberto Roque Trujillo, Adriana Damaris Salinas Villarreal, Nayeli Berenice Ramírez Hernández, Ariana Monserrat Márquez Antunez y Carlos Valderrama Mares,** mediante los cuales presentan los siguientes asuntos:

I. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en materia de creación de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico Veterinario Zootecnista.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

II. Iniciativa de reforma a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de coordinación para la operación de la Comisión de Arbitraje Médico Veterinario Zootecnista.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.**

III. Iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, en materia de coordinación para la operación de la Comisión de Arbitraje Médico Veterinario Zootecnista.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

IV. Iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de usurpación de profesiones relacionadas con la salud.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

26. **Escrito signado por el C. Lic. Erik Iván Castillo Tovar, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual solicita la aprobación de los Valores Unitarios aprobados por la Junta Municipal catastral, para Nuevos Fraccionamientos, para el Ejercicio Fiscal 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**

27. **Escrito signado por la C. Dip. Esther Berenice Martínez Díaz,** mediante el cual manifiesta su voluntad de renunciar al Grupo Legislativo de MORENA e incorporarse al grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano reconociendo a la Coordinadora de dicho Grupo Legislativo.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se envía con carácter de urgente a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno para los efectos administrativos y legales correspondientes.**

28. **Escritos signados por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Coordinadora del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano,** reconociendo a la C. Esther Berenice Martínez Díaz Como Integrante de ese Grupo Legislativo, así como la modificación del Acta Constitutiva mediante el cual se integra el Grupo Legislativo.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se envía a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para los efectos administrativos y legales correspondientes.**

29. **Oficio signado por la C. Mtra. Maricarmen Martinez Villarreal, Secretaria de Turismo del Estado de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 688 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

30. **Oficio signado por el C. Mtro. Luis Gerardo Treviño García, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Medio Ambiente de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en los Acuerdos Administrativos Núm. 811 y 911 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los Oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

31. **Escrito signado por los CC. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, Lic. Héctor G. Chavarri de la Rosa y Lic. Erick R. Barbosa Alanís, Tesorero Municipal de Santiago, Nuevo León,** mediante el cual remiten la solicitud relativa a la clasificación de lotes que pasarán de ser rústicos a urbanos, los Valores otorgados a los predios que fueron objeto de alguna inconformidad; así como la asignación de Valores Unitarios a nuevos fraccionamientos con vigencia a partir del año 2027.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se**

turna a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.

32. **Escritos que contienen los Avances de Gestión Financiera, correspondientes al Tercer Trimestre de 2026, de las siguientes entidades**:

1. Salinas Victoria, Nuevo León
2. Marin, Nuevo León
3. Hualahuises, Nuevo León
4. Pesquería, Nuevo León
5. Anáhuac, Nuevo León
6. Rayones, Nuevo León
7. Juárez, Nuevo León
8. Santiago, Nuevo León
9. Lampazos de Naranjo, Nuevo León
10. Bustamante, Nuevo León
11. Allende, Nuevo León
12. Dr. González, Nuevo León
13. Agualeguas, Nuevo León
14. Ciénega de Flores, Nuevo León
15. Guadalupe, Nuevo León
16. Parás, Nuevo León
17. Apodaca, Nuevo León
18. Sabinas Hidalgo, Nuevo León
19. Cerralvo, Nuevo León
20. Cadereyta Jiménez, Nuevo León
21. Vallecillo, Nuevo León
22. Dr. Coss, Nuevo León
23. Mina, Nuevo León
24. San Pedro Garza García, Nuevo León
25. San Nicolás de los Garza, Nuevo León
26. Linares, Nuevo León
27. Higueras, Nuevo León
28. El Carmen, Nuevo León
29. Hidalgo, Nuevo León
30. Monterrey, Nuevo León
31. Galeana, Nuevo León
32. General Escobedo, Nuevo León
33. Santa Catarina, Nuevo León

34. Instituto Municipal de Bienestar Animal de San Pedro Garza García, Nuevo León
35. Instituto Municipal de las Mujeres Regias
36. Instituto Municipal de la Familia de San Pedro Garza García, Nuevo León
37. Instituto Municipal de Planeación y Gestión Urbana de San Pedro Garza García, Nuevo León
38. Patronato de Museos de San Pedro
39. Fideicomiso No. BP 417 denominado Fideicomiso de Mantenimiento Monterrey
40. Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza N.L.
41. Instituto Municipal para el desarrollo Cultural de San Nicolás de los Garza N.L.
42. Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
43. Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey
44. Universidad Autónoma de Nuevo León
45. Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
46. Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León
47. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado
48. Auditoría Superior del Estado

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

33. **Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Miguel Ángel Flores Serna, Secretario General de Gobierno y Dr. Ulises Carlin de la Fuente, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remiten el Informe de Avances de Gestión Financiera del Gobierno Central, correspondiente al Tercer Trimestre de 2026.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**

34. **Escrito signado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Miguel Ángel Flores Serna,**

Secretario General de Gobierno y Dr. Ulises Carlin de la Fuente, Encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, mediante el cual remiten el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2026 de las siguientes entidades paraestatales:

1. Colegio de Educación Profesional Técnica del ESTADO DE Nuevo León (CONALEP)
2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECYTE)
3. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo león (C.E.D.H.)
4. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEE)
5. Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED)
6. Consejo Estatal de Transporte y Vialidad (CETyV)
7. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE)
8. Fideicomiso de Vida Silvestre de Nuevo León
9. Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Creación y Consolidación del Empelo Productivo en el Estado de Nuevo León
10. Fideicomiso Fondo Editorial de Nuevo León 2105
11. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores de la Educación (FOVILEON EDUCACIÓN)
12. Fideicomiso Fondo para la Vivienda de los Trabajadores del Estado (FOVILEON Servidores)
13. Coorporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT)
14. Fideicomiso para el Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
15. Fideicomiso para la Reordenación Comercial (FIRECOM)
16. Fideicomiso Parque Fundidora, O.P.D.
17. Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León 246-9 (FIDECITRUS)
18. Fideicomiso Turismo Nuevo León 776 (FITUR)
19. Fideicomiso Zaragoza (FIDEZA)
20. Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)
21. Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, A.C. (ICET)
22. Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEÓN)
23. Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE)
24. Museo de Historia Mexicana
25. Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León (OSETUR)
26. Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo león (PRODERLEÓN)

27. Red Estatal de Autopistas de Nuevo León (REA)
28. Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
29. Servicios de Salud de Nuevo LEÓN (SSNL)
30. Sistema de Caminos de Nuevo León
31. Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE)
32. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León (DIF)
33. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León
34. Unidad de Integración Educativa de Nuevo León (UIENL)
35. Universidad Tecnológica de Santa Catarina
36. Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo
37. Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
38. Instituto de la Vivienda de Nuevo León
39. Instituto Estatal de las Mujeres
40. Instituto Estatal de la Juventud
41. Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León
42. Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León
43. Parques y Vida Silvestre de Nuevo León
44. Fideicomiso para el Desarrollo Turístico de Nuevo León (FIDESUR)
45. Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León I2T2
46. Instituto de Control Vehicular (ICV)
47. Instituto del Agua del Estado de Nuevo León O.P.D.
48. Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía
49. Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad
50. Instituto de la Defensoría Pública de Nuevo León
51. Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESP)
52. Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL)
53. Universidad Politécnica Apodaca
54. Universidad Tecnológica Cadereyta
55. Universidad Tecnológica Linares
56. Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León (UCS)
57. Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para el Estado de Nuevo León
58. Universidad Politécnica de García
59. Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FIDEPROES)
60. Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León
61. Instituto Estatal de las Personas Mayores (IEPAM)
62. Sistema Estatal Anticorrupción (SEA)

63. Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo de Nuevo León
64. Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana de Nuevo León
65. Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
66. Centro de Conciliación Laboral de Nuevo León
67. Fideicomiso FIDEURB Núm. BP6823
68. Fideicomiso Festival Impacto Futbolístico Actual (FIDEFIFA) BP 13625
69. Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León(COPRED)

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.**